



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Toluca, Estado de México

31 de octubre de 2022

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DE LA CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

9C8A1C667F6DA7E776CCD2B88CFB7AF601BFB1E



CONTENIDO

I.- Presentación

II.- Misión y Visión

III.- Diagnóstico de la Regulación Vigente

IV.- Fundamentación y Motivación

V.- Estrategias y Acciones

VI.- Objetivos

VII.- Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

I.- PRESENTACIÓN

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), como organismo público descentralizado, tiene por objeto promover y apoyar el avance científico y tecnológico a través de una vinculación estrecha entre los sectores productivos y sociales con los centros de investigación científica y desarrollo tecnológico, así como con instituciones de educación superior de la entidad. La innovación se ha convertido en uno de los principales motores del desarrollo económico sostenido, capaz de generar nuevas oportunidades de negocio, apertura de nuevos mercados, demanda de capital humano especializado y creación de empleos permanentes y bien remunerados. El COMECYT, como sujeto obligado a lo dispuesto por la Ley y al Reglamento para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, pone a consideración, para su evaluación y aprobación el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, siendo este un instrumento de planeación para la simplificación administrativa, teniendo como objetivo principal la implementación de acciones de mejora regulatoria, una rendición de cuentas efectiva para el beneficio de los usuarios, población general y para las y los servidores públicos.

II.- MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Mejorar el proceso administrativo, la simplificación de procedimientos e identificar las oportunidades de mejora en el marco regulatorio, para garantizar servicios y atención de calidad para la ciudadanía a través de la mejora regulatoria y una rendición de cuentas eficiente.

VISIÓN

Ser un Consejo, que cuente con las normas jurídicas necesarias para promover políticas públicas con profesionalismo y transparencia, encaminadas a garantizar una mejora regulatoria, a través de los servicios que ofrece el COMECYT, y así generar mayores beneficios a la ciudadanía en general, con la ejecución de programas y acciones que promueven la formación, capacitación y superación de recursos humanos de alto nivel, en los diferentes niveles educativos, lo cual permitirá impulsar y coadyuvar avances científicos y tecnológicos mediante la vinculación de sectores productivos y sociales de la entidad.

III.- DIAGNÓSTICO DE LA REGULACIÓN VIGENTE

El marco regulatorio que rige al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, exige que este actualizado de acuerdo a las atribuciones y funciones de cada una de las áreas administrativas que lo conforman, por ello es necesario contar con los elementos que permitan desarrollar las actividades a favor del quehacer institucional y generar un impacto en la entidad, reflejando a través de las personas servidoras públicas adscritas al Consejo una mayor eficacia, eficiencia y rendición de cuentas pero sobre todo la simplificación de los procedimientos para generar beneficios hacia la sociedad.

Por lo anterior se diseña el siguiente análisis FODA, resultado de la identificación de necesidades en el COMECYT.

FORTALEZAS
El COMECYT, da seguimiento y cumplimiento a las obligaciones en materia de Mejora Regulatoria. Desarrollo de procedimientos administrativos transparentes y eficientes. Servidores Públicos idóneos con conocimientos jurídico-normativos, para realizar actividades y procedimientos administrativos.
DEBILIDADES
Los Manuales de procedimientos no incluyen todos los procedimientos que son operados por el COMECYT. Constantes cambios internos de personal y falta de capacitación a las personas servidoras públicas. Responsabilidades no delimitadas dentro de las áreas y confusión en las atribuciones y funciones.
OPORTUNIDADES
Marco regulatorio actualizado. Recurso humano suficiente e indispensable para la elaboración de los procedimientos propuestos. Brindar mejores servicios a la ciudadanía.
AMENAZAS
Falta de personal en las áreas administrativas y genera el incumplimiento y continuidad a los procesos establecidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria.

IV.- FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 último párrafo y 73 fracción XXIX-Y, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 37 y 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 41 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 3.46 fracción VI, del Código Administrativo del Estado de México y 17 fracción II del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología. El COMECYT, a través de una mejora continua en la que permita contar con un marco jurídico actualizado y práctico para la ciudadanía, busca que, cada procedimiento en las áreas administrativas permita a las personas servidoras publicas adscritas a este Consejo, brindar servicios y atención de calidad lo cual permitirá el óptimo desempeño de sus actividades diarias y una rendición de cuentas clara y oportuna.

V.- ESTRATEGIAS Y ACCIONES

El Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, dentro de sus estrategias y acciones busca ser un Organismo eficiente, eficaz y transparente, las cuales permitirán desarrollar los procesos y actividades que realizada la dependencia.

Estrategia

Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación.

Acción

Elaborar el Procedimiento para la acción: Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico.

VI.- OBJETIVO

Continuar con el ejercicio de mejora continua a través de la actualización del marco regulatorio que rige al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, el cual permita mejorar las actividades, procedimientos y brindar servicios de calidad.

VII.- PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Se presenta la acción normativa que el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, llevará a cabo durante el año 2023 conforme lo establecen los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 31-10-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Total de trámites y/o servicios: 6

Total de acciones prioritarias: 1

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
4	Acciones de Regulación a la Normatividad	Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMEX	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos	19-12-2023	Documento	Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos

9C8A1C667F6DA7E776CCD2B88CFB7AF601BFBB1E

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 08-12-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Nombre del trámite y/o servicio: Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMÉX

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica la Dirección General de Innovación.	Marzo	50%
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	Junio	70%
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio	Octubre	80%
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial	Diciembre	100%

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 31-10-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Total de trámites y/o servicios: 6

Total de acciones prioritarias: 1

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
2	Acciones de Regulación a la Normatividad	Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	Modificación y actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación	19-12-2023	Documento	Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación

9C8A1C667F6DA7E776CCD2B88CFB7AF601BFBB1E

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 08-12-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Nombre del trámite y/o servicio: Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica la Dirección General de Innovación.	Marzo	50%
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	Agosto	70%
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio	Noviembre	80%
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial	Diciembre	100%

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 31-10-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Total de trámites y/o servicios: 6

Total de acciones prioritarias: 1

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
3	Acciones de Regulación a la Normatividad	Manual de procedimientos para el inventario de recursos informáticos del COMECYT	Establecer el Manual de procedimientos para el inventario de recursos informáticos del COMECYT.	19-12-2023	Documento	Unidad de Sistemas

9C8A1C667F6DA7E776CCD2B88CFB7AF601BFBB1E

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 08-12-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Nombre del trámite y/o servicio: Manual de procedimientos para el inventario de recursos informáticos del COMECYT

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	Febrero	25%
2	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica la Dirección General de Innovación.	Marzo	50%
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	Junio	70%
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio	Septiembre	80%
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial	Diciembre	100%

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 31-10-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Total de trámites y/o servicios: 6

Total de acciones prioritarias: 1

No.	Tipo de Acción	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción	Fecha de cumplimiento	Unidad de Medida	Unidad Administrativa Responsable
1	Acciones de Regulación a la Normatividad	Procedimiento para la acción "Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico, dirigidos al sector empresarial y académico"	Elaborar y publicar el procedimiento para la acción ?Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico?.	21-12-2023	Documento	Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación

9C8A1C667F6DA7E776CCD2B88CFB7AF601BFBB1E

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Dependencia: CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Enlace de Mejora Regulatoria: Manuela Patiño Ramírez

Fecha de Elaboración: 26-10-2022

Fecha de Aprobación: 28-10-2022

Nombre del trámite y/o servicio: Procedimiento para la acción "Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico, dirigidos al sector empresarial y académico"

No.	Actividades Programadas	Mes	Ponderación
1	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	Febrero	25%
2	Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación.	Mayo	50%
3	Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación.	Julio	70%
4	Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio	Septiembre	80%
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Diciembre	100%